

 <b>Gobernación de Norte de Santander</b>	<b>MACROPROCESO ESTRATEGICO</b>		<b>ME-IE-CI-03</b>	
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS</b>		FECHA 05/05/2009	VERSIÓN 1
	<b>PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNAS</b>		Página 1 de 13	

**ACTA DE REUNION**

Fecha: 12 Agosto de 2021	Hora de inicio: 8:00 AM	Hora de finalización: 11:00 AM
Lugar: <b>SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO N. S.</b>	Responsable de la reunión: <b>Secretaria General, Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial, Secretario de Hacienda, Secretaria de Educación, Secretaria de Gobierno, Secretaria de las TIC, Secretario Jurídica, Jefe de la Oficina de Prensa, Jefe de la Oficina de Control Interno, Líderes de Políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG</b>	
Tipo de Reunión: <b>Sesión presencial y virtual del COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO MIPG</b>		Acta No.13

**TEMAS A TRATAR**

1. Socializar los resultados de la Autoevaluación de la Rendición de Cuentas 2020.
2. Socializar y aprobar la Estrategia de Rendición de Cuentas 2021.
3. Socializar y aprobar la Estrategia de Comunicaciones 2021.
4. Socializar la Medición del pacto por la transparencia.
5. Proposiciones y varios.

**DESARROLLO DE LA REUNION**

Mediante circular del 10 de Agosto de 2021 se realizó la convocatoria a los miembros del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, firmada por el Dr. Víctor Oliverio Peña Maldonado, Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial, para la sesión virtual y presencial del 12 de Agosto, iniciada a las 8:00 de la mañana, confirmando la asistencia de la delegada de la Doctora Carolina Joya Yáñez, Secretaria General del Departamento y presidente del Comité Institucional, con el fin de dar cumplimiento a la agenda propuesta.

Se contó con la participación de los delegados de la Secretaria General, Planeación y Desarrollo Territorial, TIC, Hacienda, así como los líderes de las políticas de Gobierno Digital, Seguridad Digital, Servicio al Ciudadano, Racionalización de Trámites, Mejora Normativa, Planeación Institucional, Gestión Presupuestal, Gestión Documental y la Jefe de Control Interno Doctora Mary luz Lizarazo.

 <b>Gobernación de Norte de Santander</b>	<b>MACROPROCESO ESTRATEGICO</b>	<b>ME-IE-CI-03</b>	
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS</b>	FECHA 05/05/2009	VERSIÓN 1
	<b>PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNAS</b>	Página 2 de 13	

## ACTA DE REUNION

La Dra. Lorena Cárdenas Vianchá, de la Secretaría General y actuando como delegada de la presidente del Comité, instala la reunión e inicia el desarrollo de la agenda liderada por la delegada del secretario de Planeación Flor Stella Aguirre, quien da apertura al Comité Institucional de Gestión y Desempeño, en el que se desarrolla la agenda del día:

### **1. Socializar los resultados de la Autoevaluación de la Rendición de Cuentas 2020.**

El funcionario Jorge Enrique Ramirez Montañez Profesional de la Secretaria de Planeación, socializa los resultados de la Autoevaluación de la Rendición de cuentas 2020, diligenciado por cada una de las dependencias en el link habilitado para cada una de ellas y según las indicaciones impartidas con anticipación.

La calificación total del **Autodiagnóstico de la Rendición de Cuentas 2020** de La Gobernación de Norte de Santander, promediando la calificación del 65% de las dependencias, correspondientes a 15 de las 23 invitadas, que hicieron el autodiagnóstico, se logra una calificación de **79,4 puntos**, que nos ubica en la ***Etapas de Consolidación***.

El cumplimiento de las responsabilidades de la etapa de **Aprestamiento Institucional para promover la Rendición de Cuentas 2020, obtiene 75,2 puntos**. Etapa que evalúa dos categorías; La de Analizar las debilidades y fortalezas para la RPC que obtuvo una calificación de **73,0 puntos** y la Categoría de identificar espacios de articulación y cooperación para la rendición de cuentas con **78,8 puntos**.

La etapa orientada al **Diseño de la Estrategia de la Rendición de Cuentas 2020 obtiene 75,2 puntos. Esta etapa evalúa la** categoría de Construir la estrategia de rendición de cuentas en el cumplimiento del paso 1. Identificación de los espacios de diálogo en los que la entidad rendirá cuentas, que obtuvo una calificación de **79.4 puntos** y la categoría de Construir la estrategia de rendición de cuentas, con el cumplimiento de las responsabilidades para el paso 2. Definir la estrategia para implementar el ejercicio de rendición de cuentas 2020, que obtuvo una calificación de **79,1 puntos**.

La calificación de la etapa de **Preparación para la Rendición de Cuentas 2020 fue de 83,0 puntos. Integra** las categorías de: Generación y análisis de la información para el diálogo en la rendición de cuentas en lenguaje claro que obtuvo una calificación de **85,6 puntos**; La categoría de publicación de la información a través de los diferentes canales de la comunicación, obtuvo una calificación de **85,3 puntos**; La categoría de preparar los espacios de diálogo que obtuvo una calificación de **74,3 puntos** y la categoría de convocar a los ciudadanos y grupo de interés para participar en los espacios de diálogo para la rendición de cuentas 2020, con una calificación de **83,1 puntos**.

 <b>Gobernación de Norte de Santander</b>	<b>MACROPROCESO ESTRATEGICO</b>	<b>ME-IE-CI-03</b>	
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS</b>	FECHA 05/05/2009	VERSIÓN 1
	<b>PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNAS</b>	Página 3 de 13	

### ACTA DE REUNION

La etapa **Ejecución de la estrategia de la rendición de cuentas 2020**, se califica con el **desarrollo de** la categoría Realizar espacios de dialogo para la Rendición de cuentas 2020 que obtuvo una calificación de **77,4 puntos**.

La etapa **Seguimiento y evaluación de la Estrategia de la Rendición de Cuentas 2020**, con la categoría de Cuantificar el impacto de las acciones de rendición de cuentas 2020 para divulgarlos a la ciudadanía, obtuvo **77,1 puntos**.

El Autodiagnóstico a la Rendición de Cuentas 2020, realizado por cada una de las dependencias de la entidad, se presenta en una tabla de Excel con la calificación sectorial asignada y se promedió para obtener la calificación de la Gobernación de Norte de Santander. Participaron 15 de las 23 entidades convocadas, lo que representa un 65% de participación. Los resultados se mostraron en cuadro de Excel.

DILIGENCIAMIENTO HERRAMIENTA AUTODIAGNOSTICO		
DEPENDENCIA	ESTADO	CALIFICACIÓN TOTAL
OFICINA DE PRENSA	DILIGENCIANDO	85,09
PROTOCOLO	DILIGENCIANDO	93,67
SECRETARÍA DE AGRICULTURA	NO HA DILIGENCIADO	
SECRETARÍA DE AGUAS	DILIGENCIANDO	71,66
SECRETARÍA DE CULTURA	DILIGENCIANDO	67,82
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	DILIGENCIANDO	97,35
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	DILIGENCIANDO	51,91
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	DILIGENCIANDO	77,94
SECRETARÍA DE FRONTERAS	DILIGENCIANDO	87,21
SECRETARÍA DE GESTIÓN MINERO	NO HA DILIGENCIADO	
SECRETARÍA DE GOBIERNO	NO HA DILIGENCIADO	
SECRETARÍA DE HÁBITAT	NO HA DILIGENCIADO	
SECRETARÍA DE HACIENDA	NO HA DILIGENCIADO	
SECRETARÍA DE LA MUJER	DILIGENCIANDO	92,71
SECRETARÍA DE LAS TIC	DILIGENCIANDO	67,91
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE	DILIGENCIANDO	91,32
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL	DILIGENCIANDO	51,30
SECRETARÍA DE TRÁNSITO	DILIGENCIANDO	90,00
SECRETARÍA DE VÍAS	NO HA DILIGENCIADO	
SECRETARÍA DE VÍCTIMAS	DILIGENCIANDO	90,07
SECRETARÍA GENERAL	DILIGENCIANDO	87,00
INDENORTE	NO HA DILIGENCIADO	
IDS	NO HA DILIGENCIADO	
RESUMEN		
DILIGENCIANDO	15	
NO HA DILIGENCIADO	8	

En el siguiente enlace se puede observar la intervención desde el minuto 2:30 al minuto 31.

[https://drive.google.com/file/d/1oZN7o0h97W9JYvm-eCIZeDvmqA\\_qzbw1/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1oZN7o0h97W9JYvm-eCIZeDvmqA_qzbw1/view?usp=sharing)

 <b>Gobernación de Norte de Santander</b>	<b>MACROPROCESO ESTRATEGICO</b>	<b>ME-IE-CI-03</b>	
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS</b>	FECHA 05/05/2009	VERSIÓN 1
	<b>PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNAS</b>	Página 4 de 13	

## ACTA DE REUNION

Termina la intervención el ingeniero Jorge Enrique Ramírez de la Secretaría de Planeación y Desarrollo territorial, expresando que el material con las estadísticas de la Autoevaluación de la rendición de Cuentas 2020, está disponible para posterior consulta.

Interviene la Doctora Flor Stela Aguirre, profesional de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial, y expone que no fuimos objetivos con el ejercicio, ya que la calificación asignada por la mayoría de las entidades convocadas, los ubica en la Etapa de Perfeccionamiento y aún nos falta trabajar y perfeccionar procesos para lograr ese nivel. La mirada objetiva del ejercicio de rendición de cuentas 2020, nos debe conducir a mejorar y aplicar los lineamientos y las herramientas que el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG sugiere.

En el enlace relacionado a continuación, se puede observar la intervención desde el minuto 31:30 al minuto 37:30.

[https://drive.google.com/file/d/1oZN7o0h97W9JYvm-eCIZeDvmqA\\_qzbw1/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1oZN7o0h97W9JYvm-eCIZeDvmqA_qzbw1/view?usp=sharing)

### **2. Socializar y aprobar la Estrategia de Rendición de Cuentas 2021.**

La delegada del Secretario de Planeación Flor Stella Aguirre, expone al Comité Institucional de Gestión y Desempeño, que a partir de los resultados del Autodiagnóstico se construye la Estrategia de Rendición de Cuentas 2021, la cual se basa en 3 Elementos básicos como lo son: La información, el dialogo y la responsabilidad.

1. Etapa de aprestamiento institucional para promover la participación ciudadana, que debe identificar los responsables de cada una de estas actividades.
2. Diseño de la estrategia de la rendición de cuentas que debe contener un Reto, Los objetivos, Las metas e Indicadores y estos se exponen para la aprobación.
3. Preparación de la estrategia para implementar la rendición de cuentas 2021.
4. Realización de los espacios de dialogo.

Se somete a aprobación del Comité la Estrategia de Rendición de Cuentas 2021, y se solicita a los participantes dar a conocer cualquier observación que tengan al respecto.

Interviene Guillermina González del IDS y expone que los ejercicios de participación ciudadana que vienen realizando desde la anterior administración, como lo fueron los diálogos regionales PEDET, que permite hacer una realidad la participación de los actores de valor y los mismos están documentados en la página WEB del IDS. La doctora Stella Aguirre, pone de manifiesto la importancia de articular las acciones que las dependencias, están realizando como Rendiciones de Cuentas Sectoriales, para asociarlas con la Oficina de Prensa de la Gobernación y sean publicados en la sede electrónica de la Gobernación,

 <b>Gobernación de Norte de Santander</b>	<b>MACROPROCESO ESTRATEGICO</b>	<b>ME-IE-CI-03</b>	
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS</b>	FECHA 05/05/2009	VERSIÓN 1
	<b>PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNAS</b>	Página 5 de 13	

### ACTA DE REUNION

atendiendo a la propuesta del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas, de mantener una Rendición de Cuentas 2021 de Carácter Permanente.

Interviene la Doctora Maryluz Lizarazo, como Jefe de Control interno de Gestión y expresa que es muy importante que estos ejercicios de participación ciudadana se consoliden y como Gobernación tener esta información, así IDS tenga autonomía administrativa. No solo por un puntaje, si no para tener la certeza de que todo lo que estamos haciendo se comunica al ciudadano y así cumplimos con todo el ejercicio de rendición de cuentas.

Seguidamente la Doctora Stella Aguirre solicita a los 21 participantes del comité, que realicen la votación para la aprobación de la Estrategia de Rendición de Cuentas 2021 diseñada para realizarse por nodos y enfocada a derechos fundamentales, que incluye el Reto, los Objetivos, las Metas, los indicadores de medición, así como las actividades priorizadas en cada una de las etapas y categorías de la Rendición de Cuentas 2021. Señala además que a la sesión del Comité también fueron convocados los integrantes del Equipo de Trabajo Permanente encargado del seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo 2020-2023, que cumplen una tarea fundamental en la preparación y suministro de la información, con el fin de involucrarlos en la construcción e implementación de la Estrategia que se ha expuesto. Atendiendo el llamado cada uno de los invitados voto y aprobaron la Estrategia de Rendición de Cuentas 2021.

Toma la palabra la funcionaria Guillermina González del IDS, expone que la experiencia que tiene de realizar los espacios de dialogo por subregiones es muy buena, porque permite la participación de la ciudadanía y que se involucre los gerentes de las E.S.E y EPS con su oferta institucional y la posibilidad de que los ciudadanos puedan interlocutar.

Interviene la funcionaria Sonia Natalia Navarro de la Secretaria de la Mujer y sugiere que en los espacios de dialogo que vaya a realizar el gobernador, cada una de las secretarias le entregue un formato donde registre los proyectos que se están desarrollando desde cada una de ellas y las dificultades que se han presentado y así hacer más provechoso el encuentro.

Jenny Colmenares del Instituto Departamental de Salud IDS, expresa que es muy importante que en estos espacios de dialogo se tenga en cuenta la población indígena y darle una participación significativa en la rendición de cuentas 2021

La doctora Stella Aguirre argumenta que estas sugerencias serán tenidas en cuenta y así como se socializa la estrategia ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, será igualmente presentada ante el Comité Departamental de Participación Ciudadana y al Señor Gobernador, quien priorizará los Nodos, así como los temas sugeridos por espacios de diálogo, a realizarse en el marco de la Estrategia de Rendición de Cuentas 2021.

 <b>Gobernación de Norte de Santander</b>	<b>MACROPROCESO ESTRATEGICO</b>	<b>ME-IE-CI-03</b>	
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS</b>	FECHA 05/05/2009	VERSIÓN 1
	<b>PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNAS</b>	Página 6 de 13	

## ACTA DE REUNION

En el siguiente enlace se puede observar la intervención desde el minuto 38:00 a la hora 1:25 minutos.

[https://drive.google.com/file/d/1oZN7o0h97W9JYvm-eCIZeDvmqA\\_qzbw1/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1oZN7o0h97W9JYvm-eCIZeDvmqA_qzbw1/view?usp=sharing).

### **3. Socializar y aprobar la Estrategia de Comunicaciones 2021.**

Se da la palabra a Jean Javier García en representación de Heider Logato Líder de prensa y comunicaciones expresa que el ejercicio de autoevaluación de la RPC 2020, les permitió evidenciar debilidades y fallas en la misma como lo fue la participación ciudadana, porque es difícil lograr la asistencia de los diferentes actores, por eso se hace necesario que cada una de las Secretarías informe quienes son sus actores, para cuando se esté comunicando he invitado a los ejercicios de diálogo de la rendición de cuentas 2021.

Existe un equipo de comunicadores de prensa, que tienen en sus funciones articular con las secretarías, para dar a conocer que están haciendo cada una de ellas, desde los canales institucionales, como lo estableció el señor gobernador.

Se le invita al IDS articular con la persona asignada de prensa a esta dependencia, para centralizar la información de la gestión realizada e ingresarla a la página oficial de la gobernación.

Según la estrategia de rendición de cuentas, de acuerdo con lo de retos, objetivo y metas. Pero veo con dificultad la publicación con anticipación de los 10 días, los eventos donde participa el señor gobernador, toda vez que la agenda que él maneja está sujeta a cambio diarios y se prestaría para malinterpretar que se comunique algo y a última hora no se pueda cumplir, por la demanda de tiempo.

Interviene Jenny González, profesional de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial para decir que las fechas propuestas se exponen a la alta dirección y se organiza según agenda del gobernador y además en las situaciones adversas donde el señor gobernador no se pueda presentar, son los Secretarios de Despacho quienes deben estar preparados para asumir el liderazgo de los espacios de diálogo, ya que conocen de fondo la gestión que se realiza desde su dependencia.

La doctora Stella Aguirre respalda lo dicho, pues si se estuviese desarrollando el nodo del Derecho a desarrollo económico, por ejemplo; sería el Secretario de Desarrollo Económico, el Secretario de Minas, Secretario de Infraestructura y demás dependencias responsables de ese derecho, los que están en la capacidad de asumir el liderazgo del Nodo de Rendición de Cuentas. Es necesario que el Equipo de Prensa y Protocolo, articule con la Secretaría

 <b>Gobernación de Norte de Santander</b>	<b>MACROPROCESO ESTRATEGICO</b>	<b>ME-IE-CI-03</b>	
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS</b>	FECHA 05/05/2009	VERSIÓN 1
	<b>PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNAS</b>	Página 7 de 13	

**ACTA DE REUNION**

Privada para coordinar según la agenda del señor Gobernador y ajustar en consecuencia la Estrategia de Comunicaciones 2021

En el siguiente enlace se puede observar la intervención desde la hora 1:26 minutos a la 1:39.

[https://drive.google.com/file/d/1oZN7o0h97W9JYvm-eCIZeDvmqA\\_qzbw1/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1oZN7o0h97W9JYvm-eCIZeDvmqA_qzbw1/view?usp=sharing)

**4 .Socializar la Medición de del pacto por la transparencia.**

Toma la palabra la Dra. Lorena Cárdenas Vianchá de la Secretaría General y actuando como delegada de la presidente del Comité expone los avances que se tienen de los compromisos del pacto “Ruta por la Transparencia e integridad Gobernaciones y alcaldías” firmado por el Sr Gobernador Silvano Serrano el día 27 de noviembre de 2019.

Expone que en cada uno de los Comités, abordemos los compromisos que pudimos cumplir, pero detenernos en aquellas donde no se ha logrado avanzar y así plantear estrategias que nos conlleven a cumplir con el plan de transparencia y el plan anticorrupción.

Se va a solicitar a los responsables, información precisa que se debe publicar, no se va a extender revisando cada uno de los compromisos, ya que lo que se pretende con este comité es dejar plasmado la invitación a que cada secretaria revise los compromisos que tienen en el pacto Ruta por la transparencia; ya que se les va a solicitar información, para presentarlo en detalle en el próximo Comité.

La doctora Estella expresa que en el plan anticorrupción se tiene el tema de trámites y es necesario articular con la funcionaria Judith Lizarazo que es quien lidera este tema y en el tema de participación es importante que desde la Secretaria de Gobierno y Social se convoque la activación del concejo de participación ciudadana que permita la dinamización de estos espacios.

En el siguiente enlace se puede observar la intervención desde la hora 1:40 minutos a la 1:48

[https://drive.google.com/file/d/1oZN7o0h97W9JYvm-eCIZeDvmqA\\_qzbw1/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1oZN7o0h97W9JYvm-eCIZeDvmqA_qzbw1/view?usp=sharing)

**5. Proposiciones y varios**

Se da la palabra a la doctora Nancy Gallo, líder del proceso de gestión documental quien expresa que la administración departamental está en la tarea de cumplir la normatividad archivística y el equipo de gestión documental en cabeza de la Secretaria General, la doctora Carolina Joya ha realizado un plan de mejoramiento archivístico como producto de una visita

 <b>Gobernación de Norte de Santander</b>	<b>MACROPROCESO ESTRATEGICO</b>	<b>ME-IE-CI-03</b>	
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS</b>	FECHA 05/05/2009	VERSIÓN 1
	<b>PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNAS</b>	Página 8 de 13	

## ACTA DE REUNION

del Archivo General de la Nación y se tienen metas y tareas que cumplir, con el compromiso de Los secretarios de despacho y todos los funcionarios, ya que la gestión documental es un proceso transversal y demanda el compromiso de cada uno para sacarlos adelante. Por lo anteriormente expuesto de presentará a ustedes la:

### **Actualización del Programa de Gestión Documental**

Se habla de actualización ya que el programa actual, no enmarca las necesidades que tiene la administración departamental, por lo que se hizo un diagnóstico integral de cómo estamos realmente en la administración referente a los archivos, por lo que se han plasmado una serie de actividades y compromisos de los Secretarios y todos los presentes, porque son ellos quienes deben exigir el cumplimiento de estas actividades. También contiene valores económicos, que con el impulso de la Secretaria de Planeación nos ayudaran en la ejecución del programa de gestión documental. Está involucrado Control Interno de control, quien debe hacer el seguimiento del cumplimiento de estas tareas, no solo por parte del equipo de gestión documental, sino a nivel general.

Se da la palabra al funcionario Víctor David Vera quien está liderando esta actualización, pone a consideración el documento del programa de Gestión documental, como hoja de ruta para el comité de gestión y desempeño; que se elaboró desde La identificación de necesidades en el corto, mediano y largo plazo. Basados en los 8 procesos que reglamenta el decreto único reglamentario 1080 del 2015. Por cada componente se generar una serie de actividades a cumplir, con la participación de recurso humano, económico y de infraestructura.

El programa de Gestión documental tiene una vigencia de 2022-2025 y cada año se debe verificar su cumplimiento, dando la oportunidad de alinearlos a las necesidades generales de archivo y al seguimiento que hace el Archivo General de la Nación.

Se socializo el PGD, pero se hizo énfasis en los aspectos económicos:



**ACTA DE REUNION**

**ASIGNACION DE RECURSO**

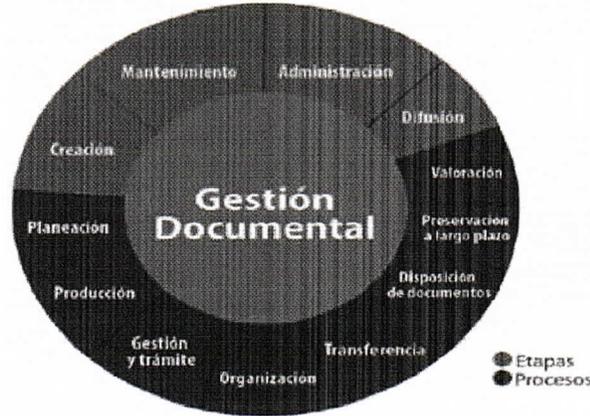
Concepto	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Vigencia 2025
<b>PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>	-	-	-	-
Adquisición de Equipos destinados a los procesos archivísticos (scanner – computadores – Impresoras)	\$30.000.000			
Suministro de cajas, etiquetas y carpetas.	\$100.000.000			
Adquisición y/o Mantenimiento estantería	\$70.000.000			
Herramientas de Trabajo	\$20.000.000			
Mantenimiento de instalaciones y programa de fumigación y control de roedores	\$4.000.000			
Espacios físicos y/o Adecuación de la oficina de Archivo Central	\$400.000.000			
Espacios Físicos para Almacenamiento y Bodegaje	\$154.000.000			
Recurso Humano	\$500.000.000			
Implementación política Cero papeles (software)	\$200.000.000			
Capacitación	\$10.000.000			
<b>TOTAL FUNCIONAMIENTO</b>				

Pide la palabra la Funcionaria Denis Mendoza de la Secretaria de Educación que los sitios de almacenamiento de la secretaria no son los adecuados y pregunta si en La asignación están Incluidas todas las secretaria o solo el archivo central. A la pregunta en ing. David responde que solo aplica para el archivo central, pero que en consecuencia el archivo central contar con suficientes espacios de almacenamiento va a solucionar en cierto modo temas de las otras dependencias de la entidad. Sin embargo el tema estructural en algunas dependencias como: educación, hacienda y transito si obedece a un plan de acción por la cantidad de archivos que manejan y la infraestructura con la que cuentan, articulado con la Secretaria General que es la líder.

Seguidamente continúa con el tema técnico del PGD en lo relacionado a Planeación Documental: según el decreto único reglamentario 1080 del 2015, se enfoca en 8 procesos y 4 etapas.



**ACTA DE REUNION**



De estos procesos se generan las actividades descritas a continuación:

**Planeación documental:** el cuadro nos indica las actividades que se deben realizar en la planeación documental y el tipo de requisito que puede ser administrativo, legal, funcional o tecnológico. Se registra el indicador para verificar que la actividad se cumpla y el tiempo en el que se debe desarrollar; corto mediano o largo plazo. Esto con el propósito de revisar al inicio de vigencia que se va a trabajar en materia de Gestión Documental.

Seguidamente el PGD contiene el cuadro del proceso Producción documental con tres actividades y el proceso Gestión y tramite con dos actividades.

Actividad	Requisito				Indicador	Cantidad	Unidad de Medida	de	Metas a Obtener	Proyección en Plazo		
	A	L	F	T						Corto	Mediano	Largo
Actualización de las T.R.D.					T.R.D. aprobadas	1	Documento		Aprobación de las T.R.D. por parte del Comité I.G.D.			
Adoptar las T.R.D.					T.R.D. adoptadas	1	Acto Administrativo.		Adopción mediante acto administrativo.			
Plan de Capacitación en la aplicación de las T.R.D.					No Dependencias y/o funcionarios socializados.	( )	No de Áreas		Acompañamientos directos y por medios virtuales o electrónicos.			
Acompañamiento en la implementación de las T.R.D.					Acompañamiento de Dependencias y/o sedes.	( )	No de Áreas		Acompañamientos directos y por medios virtuales o electrónicos.			
Revisar y actualizar las versiones del P.G.D					Documento Actualizado	( )	Documento		Acompañamiento			
Actualizar los procedimientos de Gestión Documental					Documento Aprobado	( )	Documento		Acompañamiento			
Preparar el Plan de Riesgos de la Gestión Documental					Documento Aprobado	( )	Documento		Acompañamiento			
Implementar Indicadores de Gestión en los procesos de Gestión Documental					Documento Aprobado	( )	Documento		Acompañamiento			
Apoyar la debida aplicación de la Gestión Documental en los procesos de la entidad					Plan de Seguimiento	( )	Documento		Acompañamiento			
Elaborar instrumentos de transparencia de acuerdo la Ley 1712 de 2014					Documento Elaborado	( )	Documento		Acompañamiento			

 <b>Gobernación de Norte de Santander</b>	<b>MACROPROCESO ESTRATEGICO</b>	<b>ME-IE-CI-03</b>	
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS</b>	FECHA 05/05/2009	VERSIÓN 1
	<b>PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNAS</b>	Página 11 de 13	

## ACTA DE REUNION

Se detiene en el punto de **Organización documental** y de acuerdo con Control Interno, hay actividades que no dependen de Gestión documental, sino de otras dependencias. Esta contiene 5 actividades que están en ejecución, pero por el tiempo y el volumen de información, se tomaran varias vigencias para trabajar en ellas como lo es la clasificación de los archivos de gestión. El archivo central se encarga de desarrollar estas tareas pero en el archivo central, porque le corresponde a cada dependencia replicar estas actividades en sus archivos de gestión. Como comité y con acompañamiento de control interno, se debe intervenir para que las dependencias lo hagan y lograr el cumplimiento de las metas del PGD

Continúa la exposición en el punto de **programas especiales**, esto hace referencia a

- Programa de normalización de formas y formularios electrónicos.
- Programa de Documentos Vitales o Esenciales
- Programa de archivos descentralizados.
- Programa de reprografía Manual digitalización / modelo de requisitos.
- Programa de documentos especiales.

Finaliza su intervención comunicando que el PDG contiene 40 folios y es la hoja de ruta para cumplir los lineamientos de la política de Gestión Documental de la entidad y el mismo será enviado a los correos de todos los integrantes del comité.

Seguidamente el funcionario David solicita a los participantes del comité, que realicen la votación de aprobación del Programa de Gestión documental. La secretaria de planeación da su voto a favor, seguidamente la Secretaria jurídica y General también lo aprueban, y; finalmente el Secretario de Hacienda Oscar Gerardino.

En el siguiente enlace se puede observar la intervención desde la hora 1:50 minutos a la 2:40.

[https://drive.google.com/file/d/1oZN7o0h97W9JYvm-eCIZeDvmqA\\_qzbw1/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1oZN7o0h97W9JYvm-eCIZeDvmqA_qzbw1/view?usp=sharing)

## COMPROMISOS

1. Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial: Enviar a los correos de los participantes del comité, la estrategia de Rendición de cuentas 2021.

 <b>Gobernación de Norte de Santander</b>	<b>MACROPROCESO ESTRATEGICO</b>	<b>ME-IE-CI-03</b>	
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS</b>	FECHA 05/05/2009	VERSIÓN 1
	<b>PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNAS</b>	Página 12 de 13	

**ACTA DE REUNION**

2. Secretaria General, seguimiento a las acciones y/o actividades necesarias para dar cumplimiento total a los compromisos del pacto "Ruta por la Transparencia e integridad Gobernaciones y alcaldías"
3. Gestión Documental: Enviar Plan de Gestión Documental (PGD) a los correos de los participantes del comité.

**OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES**

**PENDIENTES PROXIMA REUNION**

Los temas a tratar en la próxima reunión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño

1. Prensa y protocolo: Presentar Estrategia de comunicaciones 2021

<i>ANEXOS</i>	<i>SI (x) NO ( ) lista de asistencia 1 folio</i>	<i>Fecha de aprobación del acta:</i>
---------------	--	--------------------------------------

<i>Elaboró: Jenny Patricia González Jaimes</i>	<i>Revisó: Flor Estela Aguirre</i>	<i>Próxima Reunión:</i>
--	------------------------------------	-------------------------

*En constancia firman*

Forma parte de la presente acta los siguientes anexos:  
Listado de asistencia.



**RUTH LORENA CARDENAS**  
Delegada del Presidente Comité Institucional



**VÍCTOR OLIVERIO PEÑA MALDONADO**  
Secretario Técnico del Comité



**ACTA DE REUNION**

**COMITÉ MIPG 12 AGOSTO 2021**

Marca temporal	Nombre y apellidos	Documento de Identidad	Correo Electrónico	Entidad a la cual pertenece
8/12/2021 9:22:09	ANA MILENA GONZALEZ SILVA	60399410	controlinterno@ids.gov.co	Instituto Departamental de salud
8/12/2021 9:22:29	Denis Celin Mendoza Gamboa	60258404	denis.mendoza@nortedesantander.gov.co	Gobernación Norte de Santander
8/12/2021 9:25:54	Myriam Judith Lizarazo Ocampo	60321583	j.lizarazo@nortedesantander.gov.co	Gobernación
8/12/2021 9:51:07	JESUS AUGUSTO ROMERO MONTOYA	8164713	jesusromeromontoya@nortedesantander.gov.co	GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER
8/12/2021 9:52:25	CATERINE ARCE PARRA	60362669	catearce@gmail.com	GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER
8/12/2021 9:55:09	SANDRA YANETH QUINTERO MARTINEZ	60364141	SANDYQUIN@NORTEDESANTANDER.GOV.CO	GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER
8/12/2021 10:02:08	MILDREI ADRIANA CAMACHO	37440497	mildrei.camacho@nortedesantander.gov.co	Gobernación de Norte de Santander
8/12/2021 10:08:50	Jorge Enrique Ramirez Montañez	88030934	Jorge.ramirez@nortedesantander.gov.co	GOBERNACIÓN de Norte de Santander
8/12/2021 10:21:43	SONIA ATALIA NAVARRO URON	60297266	s.navarro@nortedesantander.gov.co	SECRGOBERNACION NORTE DE SANTANDER
8/12/2021 10:23:23	Donis Portilla Sierra	60311280	d.portilla@nortedesantander.gov.co	Gobernación Norte de Santander
8/12/2021 10:24:01	NANCY GALLO CONTRERAS	60303175	nancy.gallo@nortedesantander.gov.co	gobernacion
8/12/2021 10:24:27	Jenny Patricia Gonzalez Jaimes	60449331	jenny.gonzalez@nortedesantander.gov.co	Gobernación Norte de Santander
8/12/2021 10:28:29	Jean Javier Garcia	1090371152	comunicadosns@gmail.com	GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER
8/12/2021 10:32:34	Mary Luz Lizarazo Tellez	60403335	ControlInterno@nortedesantander.gov.co	Gobernación de Norte de Santander
8/12/2021 10:36:37	Jhon albeiro Lizarazo tallez	5532061	Albeiro.lizarazo@nortedesantander.gov.co	Secretaria de educación
8/12/2021 10:37:56	MARTHA PATRICIA MENESES RAMIREZ	60408037	m.meneses@nortedesantander.gov.co	gobernacion de norte de santander
8/12/2021 11:14:09	Flor Stella Aguirre	37246693	f.aguirre@nortedesantander.gov.co	Gobernación Norte de Santander
8/12/2021 11:59:37	Ruth Lorena CArdenas Viancha	37276343	lore05208@gmail.com	Gobernación Norte de Santander
8/12/2021 12:00:07	Victor David Verá	88255378	Victor.vera@nortedesantander.gov.co	Gobernación del Norte de Santander
8/12/2021 12:00:27	Manyfer Arenas Garcia	1092347342	maniferarenasb18@gmail.com	Gobernación de Norte de Santander
8/12/2021 12:03:18	ANDREA DEL PILAR GONZALEZ CONTRERAS	1093141605	plaragoncon@gmail.com	IDS
8/12/2021 12:04:06	ROSSI CAROLINA ZAMBRANO VILLAMIZAR	60366876	rossi.zambrano@nortedesantander.gov.co	Gobernación Norte de Santander
8/12/2021 12:12:04	Guillermina González Rodríguez	60321432	Participacionsocialids@gmail.com	IDS